



ACTA DE PAGO PARCIAL No. 01

CONTRATO No.				CPS-393-2025		FECHA		21-08-2025	
TIPO DE CONTRATO				CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES					
CONTRATANTE				MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI, SANTANDER					
Nit.				800.099.829-6					
CONTRATISTA				HERNANDO REMOLINA LIZARAZO					
Nit o C.C. No.				91.045.000					
REPRESENTANTE LEGAL				N/A					
CÉDULA DE CIUDADANÍA No				N/A					
OBJETO				PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE CARGAS AL SISTEMA LOS INFORMES PERICIALES, SEXOLOGICOS, EMBRIAGUEZ, LESIONES PERSONALES, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y AUTOPSIAS MEDICO LEGALES, EN EL AREA DE SALUD-MEDICINA LEGAL EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI-SANTANDER.OBLIGACIONES					
VALOR INICIAL				\$6.800.000					
VALOR ADICIÓN				\$0					
PLAZO INICIAL				DOS MESES					
PRORROGA				N/A					
SUPERVISOR:				OLGA LUCIA SANCHEZ COLMENARES- SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO					
FECHA DE INICIO				25-08-2025					
ACTA DE SUSPENSIÓN		N/A	N/A	N/A	N/A		N/A		N/A
ACTA DE REINICIACIÓN		N/A	N/A	N/A	N/A		N/A		N/A
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL				24-10-2025					
PLAZO FINAL				DOS MESES					
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL				24-10-2025					
OFICINA GESTORA:				SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO					
VALOR A PAGAR				\$ 3.400.000					
PERIODO DE EJECUCION Y COBRO				DESDE: 25-08-2025				HASTA: 24-09-2025	
PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL				8637133680-8637580347					
ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL				2502500624168					
ESTAMPILLA MUNICIPAL				189703					

A los 02 JUL 2025, se reunieron, **HERNANDO REMOLINA LIZARAZO**, identificada con C.C. 91.045.000 expedida en San Vicente de Chucurí, en calidad de contratista y **OLGA LUCIA SANCHEZ COLMENARES**, en calidad de supervisora, con el fin de suscribir la presente acta de pago, teniendo en cuenta los siguientes:

CONSIDERANDOS

1. Que el contratista presentó informe de actividades para el periodo de ejecución establecido en la parte inicial del presente documento la forma de pago del contrato suscrito entre las partes.
2. Que el contratista a la fecha viene cumpliendo a manera satisfactoria con la ejecución de las actividades pactadas en el alcance del contrato tal como se evidencia en el informe de actividades presentado, así como el informe expedido por el supervisor.
3. Que el contratista acredita el pago de seguridad social del periodo correspondiente al cobro con la base de liquidación del 40% de lo facturado antes de IVA, cumpliendo con este requisito de conformidad con la ley.





4. Que están dadas las condiciones y se requiere realizar el pago mediante la presente acta.
5. Que así las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: Realizar el pago al contratista por el valor de \$ 3.400.000 por las actividades acreditadas durante el periodo de ejecución del 25 de Agosto al 24 del mes de Septiembre, de conformidad con el informe de actividades presentado por el contratista, así como el informe emitido por el supervisor.

SEGUNDO: En igual sentido el contratista declara bajo la gravedad de juramento que:

- Realicé el pago de seguridad social sobre el cuarenta por ciento (40%) de mis ingresos mensuales a las entidades a las cuales me encuentro afiliado y que toda la información y evidencia consignada y adjunta a este informe es verídica y fiel a la realidad en el desarrollo del presente contrato; igualmente, declaro que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante Planilla(s) No 8637133680-8637580347 corresponden al contrato suscrito con el Municipio de San Vicente de Chucurí.
- Anexo original y copia del pago realizado de estampillas municipales de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Municipal 038-de 2016 – Código de Rentas Municipal mediante recibo oficial No. 189703.

TERCERO: Establecer que el balance financiero del contrato a la fecha es el siguiente.

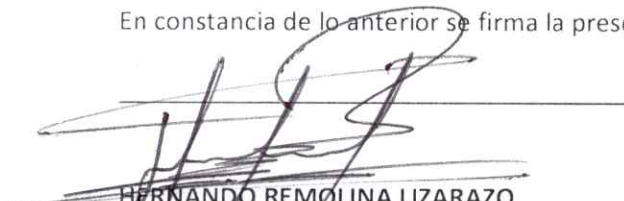
Balance financiero		
Valor inicial del contrato	\$ 6.800.000	
Valor adición	\$ 0	
Valor total del contrato	\$ 6.800.000	
Valor Acta No. 01		\$ 3.400.000
Valor causado acumulado sin incluir el pago actual		\$ 0
Saldo por ejecutar		\$ 3.400.000
SUMAS IGUALES	\$ 6.800.000	\$ 6.800.000

CUARTO: Gestionar el pago de la presente acta en la Secretaría de Hacienda y Tesoro Público del Municipio.

QUINTO: El contratista para efectos del pago deberá realizar la publicación de la presente acta y adicionalmente los siguientes documentos: a) la cuenta de cobro o factura b) Planillas de seguridad social c) Estampillas departamentales d) Informe del contratista con los anexos o soportes que considere pertinente el supervisor.

Una vez se realice el cargue de los documentos mencionados anteriormente, el supervisor procederá a realizar el cargue del informe del supervisor y validará electrónicamente las planillas de seguridad social.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los **02 OCT 2025**


HERNANDO REMOLINA LIZARAZO
Contratista
Anexo: N/A
CC: N/A
Elaboró: Ana S. *Ans.*
Revisó: Yangel A. *YAL*
Aprobó: Olga S. *OS*


OLGA LUCIA SANCHEZ COLMENARES
Supervisor(a)

